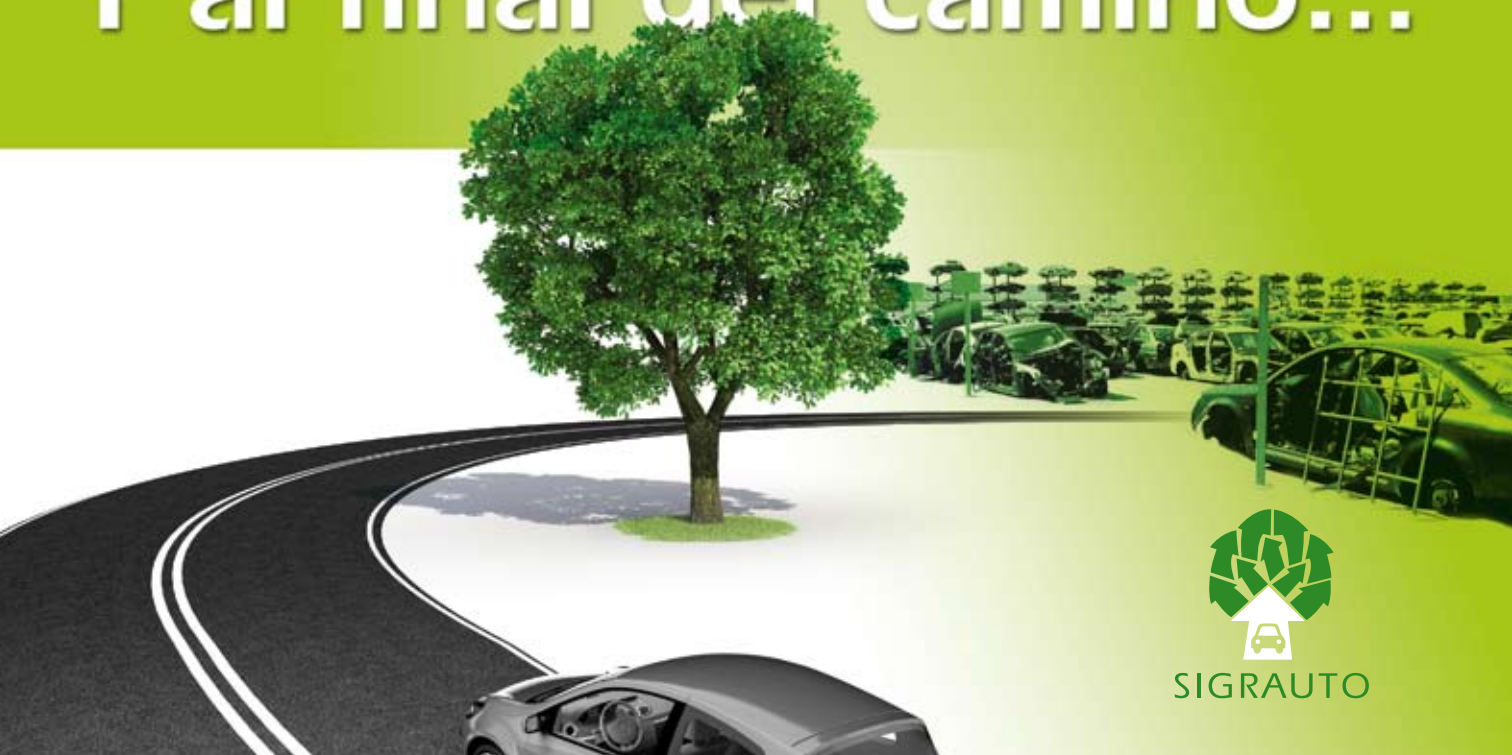


Y al final del camino...



SIGRAUTO

¿Qué tratamiento sigue un Vehículo Fuera de Uso?

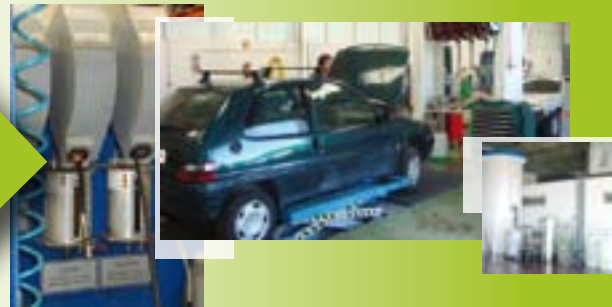
El proceso de tratamiento de los vehículos al final de su vida útil comienza en el momento en que éstos son entregados en un centro autorizado de tratamiento y consta de las siguientes fases:

1 Recepción y verificación



Para que un centro autorizado de tratamiento pueda recibir en sus instalaciones un vehículo fuera de uso e iniciar su tratamiento, el titular del mismo debe entregarlo junto con la documentación para que el centro pueda comprobar su titularidad y verificar que no existe ningún impedimento para su tratamiento.

2 Descontaminación



Consiste en la retirada de todos los líquidos y elementos que confieren al vehículo fuera de uso la condición de residuo peligroso. Estos son los aceites hidráulicos, aceites del motor, del diferencial y de la caja de cambios (salvo que se reutilice el bloque completo, en cuyo caso se puede mantener lubricado) combustibles, líquidos de frenos, anticongelantes, filtros, baterías, etc.

3 Retirada de componentes reutilizables y de materiales reciclables



En esta fase, se evalúan y retiran todos aquellos componentes susceptibles de ser reutilizados y son claramente identificados y almacenados para su posterior comercialización. Asimismo, al objeto de facilitar el reciclado, se retiran también algunos residuos no peligrosos como catalizadores, neumáticos, vidrios, etc.

4 Fragmentación y recuperación de materiales

Por último, los vehículos (compactados para facilitar su traslado) son triturados hasta un tamaño de entre 20 y 40 cm. Unas aspiradoras y unos ventiladores soplantes retiran los materiales menos pesados (estériles) y mediante corrientes magnéticas se separan los metales férricos que son enviados a fundición para la elaboración de nuevos materiales.



El resto de materiales son sometidos a distintos procesos de segregación (cribados, corrientes de inducción, mesas densimétricas, sistemas ópticos, etc.) para obtener por un lado los distintos metales no férricos (aluminio, cobre, etc.) que son enviados a plantas de fundición y por otro otras fracciones de materiales no metálicos que se reciclan o se valorizan energéticamente dependiendo de sus características.

Y al final del camino...



SIGRAUTO

¿Qué debo hacer con mi viejo vehículo*?

Cualquier usuario que quiera desprenderse de su viejo vehículo debe entregarlo en un Centro Autorizado de Tratamiento (CAT).

Los fabricantes e importadores de vehículos en España han concertado una red de CATs a través de SIGRAUTO en los que el usuario puede entregar su **Vehículo Fuera de Uso** sin coste.

* todo lo que se recoge en este folleto es aplicable únicamente a los vehículos de turismo y a vehículos comerciales de menos de 3.500 kg.

¿Tengo que dar de baja mi VFU en la Jefatura Provincial de Tráfico?

No, no sólo el usuario no tiene que dar previamente la baja de su vehículo en la Jefatura Provincial de Tráfico sino que este trámite sólo puede realizarlo a través de un Centro Autorizado de Tratamiento (CAT) que le entregará un Certificado de Destrucción que servirá como justificante de la baja.

¿Cómo puedo localizar un Centro Autorizado de Tratamiento concertado?

El usuario debe dirigirse, bien a la página web del fabricante del vehículo en cuestión o bien, directamente a la página web **www.sigrauto.com** donde podrá encontrar listados y mapas que le permitirán conocer la ubicación del CAT que más le convenga.



¿Qué marcas?

Han concertado la Red de Centros Autorizados de tratamiento

La Red de Centros Autorizados de Tratamiento (CAT) ha sido concertada, a través de SIGRAUTO, por todas las marcas que comercializan vehículos en España. Estas son:

ALFA ROMEO	JAGUAR	PIAGGIO
AUDI	JEEP	PORSCHE
AUTOVAZ	KIA	RENAULT
BENTLEY	LANCIA	ROLLS ROYCE
BMW	LAND ROVER	SAAB
CHEVROLET	LEXUS	SANTANA
CHRYSLER	MAHINDRA	SEAT
CITROËN	MASERATI	SKODA
DACIA	MAYBACH	SMART
DAIHATSU	MAZDA	SSANGYONG
DODGE	MERCEDES BENZ	SUBARU
FIAT	MINI	SUZUKI
FORD	MITSUBISHI	TATA
HONDA	NISSAN	TOYOTA
HYUNDAI	OPEL	VOLKSWAGEN
ISUZU	PEUGEOT	VOLVO
IVECO		



¿Qué es SIGRAUTO?



SIGRAUTO

Asociación Española para el Tratamiento Medioambiental de los Vehículos Fuera de Uso

Es una entidad sin ánimo de lucro constituida por los principales sectores involucrados en el tratamiento de los vehículos fuera de uso, es decir, fabricantes e importadores de vehículos, desguazadores y fragmentadores, a través de sus respectivas asociaciones sectoriales (ANFAC, ANIACAM, AEDRA y FER).



SIGRAUTO es un foro permanente, en el que fabricantes e importadores, desguaces y fragmentadores, analizan los problemas que afectan al tratamiento de los vehículos al final de su vida útil, buscando las soluciones más adecuadas y tratando de proporcionar a sus asociados los instrumentos necesarios para que puedan cumplir sus nuevas obligaciones medioambientales.